



**UNIDAS PODEMOS
POR ANDALUCÍA**
Grupo Parlamentario

Parlamento de Andalucía	
Asiento nº.	Fecha
01935	08.02.22
N de hojas	4 Hora 13'00
REGISTRO DE ENTRADA	

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible**

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACION ORAL EN PLENO CON TRÁMITE DE MÁXIMA ACTUALIDAD

Relativa a:

Situación del vertedero de Nerva (Huelva)

PREGUNTA

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de lo establecido en la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos en las instalaciones de gestión medioambiental de NERVA?

Parlamento de Andalucía, a 8 de febrero de 2022

Ismael Sánchez Castillo



UNIDAS PODEMOS
POR ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

ANDALUCÍA

Nerva, vertedero mundial

- El depósito que se inauguró en 1998 para recoger basura industrial de Huelva, Cádiz y Sevilla ha venido ampliando sus licencias hasta llenar 20 folios del catálogo de residuos que puede recibir
- La Consejería de Medio Ambiente realizó la última modificación el pasado 31 de enero
- El próximo viernes vuelve a llegar otro buque al puerto de Sevilla con residuos peligrosos



Las arenas peligrosas que han llegado esta semana a Sevilla y Nerva, cuando estaban acumuladas den Bijela, Montenegro. / CD

J. M. MARQUÉS PERALES
06 Febrero, 2022 - 07:00h



3

El depósito de residuos de Nerva se inauguró en 1998 después de años de una tremenda polémica que derivó en muchas ocasiones en disturbios públicos y en la división de este pueblo de la comarca minera de Huelva. La razón que esgrimió, por entonces, el Gobierno socialista de la Junta es que los polos industriales de Huelva, Cádiz y Sevilla necesitan un almacén donde almacenar unos residuos catalogados de peligrosos que hasta la década de los noventa o iban a vertederos sin esta autorización o se abandonaba en los puertos. Sin embargo, Nerva también es un negocio que factura por retirar y tratar residuos, de tal modo que desde su apertura ha ido ampliando los permisos para tratar distintos tipos de residuos, tanto que su catálogo, consultado por este medio, ocupa 20 páginas.

El transporte desde Montenegro de arenas y restos de granalla esta semana es un envío del último cliente, la empresa francesa Valgo. Tanto es así, que un portavoz de Ecologistas en Acción se pregunta por qué las empresas del polo onubense asisten al colmatado de un depósito que seguirán necesitando en un futuro.

Una excavadora trabaja en Bijela, de donde proceden los residuos de Nerva.

Una excavadora trabaja en Bijela, de donde proceden los residuos de Nerva. / CD

La operación de Montenegro cuenta con las autorizaciones de las dos administraciones competentes, el Gobierno y la Junta, pero deja en evidencia el peligro que entraña este tipo de transportes. Desde Bijela, en una bella bahía del Adrático, se están cargando estos días 70.000 toneladas de restos de granalla y arenas que contienen sustancias peligrosas para la salud; en concreto, diversos hidrocarburos, tributilo de metilo y asbestos. Los buques suben por el río Guadalquivir, pasan junto a Doñana; descargan en el puerto de Sevilla, a unos pocos metros del barrio de Heliópolis y la carga se envía en camiones por una autovía y una carretera hasta Nerva. Esta semana han llegados dos barcos, y el viernes próximo debe hacerlo otro, el *Shannon River*, con otras 6.000 toneladas.

Uno de los camiones con las arenas sale esta semana del puerto de Sevilla. / CD

La propia empresa Valgo, que es la descontaminadora, explica que sólo hay riesgo para la salud en caso de inhalación, pero estos días ha habido descargas de granel tanto en el puerto de Sevilla, como en Nerva. Los vecinos del municipio vienen denunciando que en el vertedero se levantan humaredas, o nubes de polvo en suspensión, que suelen llegar a uno de los barrios cercanos, que está a solo 700 metros. Trabajadores del puerto de Sevilla también se han quejado de lo ocurrido esta semana.

Una de las principales ampliaciones de autorizaciones se produjo en el año 2008, cuando el consejero de Medio Ambiente era Manuel Pezzi. Entonces el vertedero era propiedad de Befesa, y en el escrito que presentó se explicaba que los tres vasos donde se vertían los residuos peligrosos estaban al 90% de su capacidad, 96% y 90%, respectivamente. El primero se terminó por colmatar al año siguiente. Esta misma semana, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, ha explicado que su Gobierno es el primero que sella uno de los vasos, el número I, aunque en realidad lleva colmatado más de una década. O la menos eso es lo que argumentó la empresa para solicitar una ampliación del volumen de 1,7 millones de metros cúbicos.

Además de estos tres vasos, hay otros tantos para residuos que no arrastran peligrosidad. En 2008 también se consiguió un permiso para construir un almacén de basura que se transportaría después a otros vertederos autorizados.

La última modificación es de hace una semana, del 31 de enero de 2022. La firma el delegado de la Consejería de Agricultura en Huelva, José Enrique Borrallo, y autoriza a que residuos que proceden de la combustión se empleen como material constructivo dentro del propio recinto. En este informe se da cuenta de que el depósito, que ahora es propiedad de DSM, ha recibido 12 modificaciones no sustanciales a lo largo de su funcionamiento, varias de ellas para ampliar su catálogo de residuos que puede albergar.

Entre los residuos más peligrosos que se han recibido figuran unos cargamentos de *nerofumo*, o negro de carbón, que procedían de Italia. Un juzgado de Milán obligó a las autoridades a descontaminar unos terrenos que contenían esta sustancia cancerígena, donde abundan los hidrocarburos policíclicos aromáticos. 25.000 toneladas acabaron en Nerva en 2011, donde llegaron por la misma ruta, vía Guadalquivir y puerto de Sevilla capital.

De los problemas de ampliación, o de colmatación, de Nerva da cuenta que la empresa solicitó en 2019 otra modificación de la Autorización Ambiental Integrada. El proyecto incluye, entre otras nuevas instalaciones, una incineradora, aunque se refiere a ella como una planta de biomasa que quemará restos de neumáticos. Se abrió la exposición pública en abril de 2020, pero la Consejería de Agricultura no ha informado aún de cuál es el resultado del expediente, ni ha archivado ni ha dado el permiso.

COMENTAR / VER COMENTARIOS